

## DESASTRES Y CONFLICTOS SOCIOECONÓMICOS OCURRIDOS EN MÉXICO DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

Luis Miguel Espinosa Rodríguez <sup>1\*</sup>

1. Facultad de Geografía,  
Universidad Autónoma del  
Estado de México, Toluca,  
México.

\*Autor de correspondencia:  
geo\_luismiguel@hotmail.com

DOI:  
[https://doi.org/10.55467/  
reder.v7i1.118](https://doi.org/10.55467/reder.v7i1.118)

### RESUMEN

El presente trabajo corresponde a un proyecto que recopila información histórica de los desastres y otros eventos ocurridos en México entre 1448 y 2022. En este, se presentan resultados de investigación de sucesos que se relacionan con temas en torno a sanidad (plagas, hambrunas y epidemias); sabotaje, terrorismo, grupos de choque; represión de movimientos obreros y estudiantiles; ataques a grupos de población, guerras internas; delitos y víctimas por homicidios; otros incidentes; así como las afectaciones al medio ambiente por acciones antrópicas. La metodología general de la investigación se basó en el acopio de información documental de primer orden. Como resultados de la investigación, se considera que la vulnerabilidad socioeconómica de México, desde una perspectiva histórica, es alta. Considerando que la 'pacificación' del país se logró a finales de la década de 1930, y que el conjunto de eventos referidos suma un total de 274 casos, el 98% de ellos corresponden a los siglos XX y XXI.

**RECIBIDO**  
11 de marzo de 2022

**ACEPTADO**  
23 de agosto de 2022

**PUBLICADO**  
1 de enero de 2023

**Formato cita  
Recomendada (APA):**  
Espinosa Rodríguez,  
L.M. (2023). Desastres y  
conflictos socioeconómicos  
ocurridos en México desde  
una perspectiva histórica.  
*Revista de Estudios  
Latinoamericanos sobre  
Reducción del Riesgo de  
Desastres REDER*, 7(1),  
202-218. [https://doi.  
org/10.55467/reder.v7i1.118](https://doi.org/10.55467/reder.v7i1.118)

### PALABRAS CLAVES

Desastres; Historia; México; Estudio documental

DISASTERS AND SOCIOECONOMIC CONFLICTS IN MEXICO FROM A HISTORICAL PERSPECTIVE

### ABSTRACT

This paper introduces a historical compilation of disaster and other events that occurred in Mexico between 1448 and 2022. Events were explored when they related to health issues (plagues, famines, and epidemics); sabotage, terrorism, shock groups, repression of worker's and student's movements; attacks on population groups, internal wars, crimes and homicide victims, other incidents; as well as the effects on environment due to human action. The general methodology of the research was based on the collection of secondary documental information. From a historical perspective, results highlight that the socioeconomic vulnerability of Mexico is high. Considering that the 'pacification' of the country was achieved at the end of the 1930s and that the set of studied events reached 274 cases, 98% of them correspond to the 20th and 21st centuries.

### KEYWORDS

Disasters; History; Mexico; Documentary study



Todos los artículos publicados en REDER siguen una política de Acceso Abierto y se respaldan en una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

*Revista de Estudios  
Latinoamericanos sobre  
Reducción del Riesgo de  
Desastres (REDER)*

Diseño: Lupe Bezzina

## INTRODUCCIÓN

Se considera que la vulnerabilidad de la población mexicana –en las diferentes acepciones territoriales que se tipifican– presenta condiciones de homeostasis y resiliencia relativamente orientadas al desarrollo de una “resistencia” que se relaciona con diferentes variables como la exposición, los sistemas de protección a la población, los sistemas de reacción inmediata, así como los de recuperación y de reconstrucción.

Los escenarios históricos en el país, muestran diversos grados de exposición de los núcleos de población ante diferentes amenazas de origen disímil, en donde factores de tipo económico, cultural, educativo, político y de localización, entre otros, han decidido la génesis, el desarrollo y la consecuencias de diferentes eventos que han afectado en el suelo mexicano, heredando con ello, pérdidas (tangibles e intangibles) que en muchos casos no se han logrado recuperar o restablecer, según el caso, a lo largo del tiempo.

Los registros iniciales de desastres ocurridos en México datan del periodo prehispánico, encontrándose éstos en diferentes códices y anales que se escribieron más tarde durante la Colonia. No obstante, a las reseñas pretéritas, la información histórica-documental es disímil, varía según las fuentes de información y existen periodos de tiempo sin averiguaciones, como los pertenecientes a conflictos bélicos en los cuales ha estado inmerso el país. Es por ello, que se sabe de antemano que algunos acontecimientos no fueron registrados; que se antepone confusión en el origen y veracidad de la información o bien, que ésta puede encontrarse incompleta o duplicada.

## OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

De acuerdo con lo anterior, el objetivo de este artículo se centra, en primer término, en la realización de una crónica referencial de los procesos que han generado desastres de origen social y beligerante en el territorio mexicano, considerando referencias históricas de origen prehispánico hasta el tiempo presente.

Clasificar al grupo de eventos catastróficos que más han afectado a nuestro país, tiene como propósito la identificación de las variables más comunes que favorecen el incremento de la vulnerabilidad, que se presentan en el territorio nacional con la finalidad de comprender los puntos más débiles de los sistemas que provocan riesgos y exponer las tendencias de éstos para ayudar a la conformación de políticas públicas.

La metodología planteada se basa en una revisión bibliográfica exhaustiva que incluye algunas notas hemerográficas, entrevistas y el empleo de una bitácora.

Con el propósito de acceder a una búsqueda, selección, recopilación y análisis de fuentes bibliográficas de primer orden, se hizo el acopio y la documentación de la información de tópicos socio-organizativos y beligerantes; se llevó a cabo un estudio de las características generales de los archivos y documentos (bibliográficos y hemerográficos), para con ello realizar el balance entre la calidad de las fuentes, los vacíos de información, y determinar con ello el alcance y los límites de la investigación.

Una vez realizado el análisis de los formatos y fichas informativas de los eventos históricos de los desastres ocurridos en México, se sistematizó la información, clasificándose en temáticas y categorizando los subtipos de ésta y, con ello, se identificaron los textos que cumplieran especificaciones de originalidad en el mayor número de los casos, fueran estos digitales o impresos.

## DESARROLLO

En el grupo tipológico de los riesgos socio-organizativos, la información tiende a ser disímil según las referencias históricas y las fuentes originales de información, debido a razones multifactoriales relacionadas, en el mayor número de las ocasiones, a presiones sociales, económicas y políticas; así como a deficiencias de carácter metodológico o referentes a casos de falta de transparencia, negación y “clasificación” de información, así como la negligencia administrativa entre otras posibles.

De acuerdo con lo anterior, se presenta en forma secuencial la información referente a conflictos bélicos (internacionales e internos), sanitarios (integrados por epidemias, hambrinas y plagas), represión de movimientos obreros y estudiantiles, grupos terroristas y de choque, ataques directos a grupos de población, actos de sabotaje a instalaciones y vías de comunicación estratégicas, incidentes y percances y, finalmente, los asociados con el medio ambiente.

### Conflictos bélicos

Por costumbre, tradición y por las políticas internacionales, a México se le considera como un país pacifista; sin embargo, desde el año 1810, la nación y el territorio registran un total de 14 eventos bélicos que se encuentran registrados en los anales de la historia, de los cuales el cincuenta por ciento de ellos poseen un carácter internacional, toda vez que el resto se gestó al interior de nuestras fronteras (Tabla 1); y que en conjunto han sumado un número aproximado de 3,108,000 víctimas.

Periodo aproximado	Tipo	Nombre del conflicto	Defunciones
1810 - 1821	Interno	Independencia	500,000
1821 - 1829	Externo	Reconquista	5,000
1835 - 1836	Externo	Guerra de Texas	3,200
1838 - 1839	Externo	Primera Intervención Francesa	3,300
1846 - 1848	Externo	Intervención de Estados Unidos	25,000
1858 - 1861	Interno	Guerra de Reforma	8,000
1862 - 1867	Externo	Segunda Intervención Francesa	63,000
1906	Interno	Rebelión de Acayucan, Veracruz	1,000
1910 - 1917	Interno	Revolución Mexicana	1,400,000
1914	Externo	Segunda Intervención de EEUU	572
1926 - 1929	Interno	Guerra de los Cristeros	250,000
1943 - 1945	Externo	Segunda Guerra Mundial	103
1994 - 2006	Interno	Movimiento Zapatista de Liberación Nacional	200
2006 - 2012	Interno	Guerra contra el Narcotráfico	345,000

Tabla 1. Conflictos bélicos internos y externos de México y número aproximado de decesos aproximados

Fuente: Autor, 2023, con base en Vera J. (1967), Harold (1984), Vázquez (1994), Vázquez y Meyer (2003), Hernández (2008), Martínez (2010), Pani (2012), Archivo General de la Nación [AGN] (2016), Secretaría de Gobernación [SEGOB] (2017) y Rojo (2020).

Entre los conflictos que tuvieron que ver con otras naciones, se destacan la guerra de Independencia combatida contra la monarquía española; la primera Intervención Francesa, conocida también como “Guerra de los pasteles” y famosa por la defensa de San Juan de Ulúa, en Veracruz; la primera Invasión norteamericana que culminó con el Tratado de Guadalupe-Hidalgo firmado en 1848, con el cual se pierde más de la mitad del territorio septentrional; cabe resaltar que en el marco de este evento, se escribió un suceso trágico conocido como la “Masacre de Goliad”, en el cual se establece que fueron fusiladas por lo menos 332 soldados capturados.

A estos conflictos se añaden la Segunda Intervención Francesa destacada por la Batalla del 5 de mayo, en Puebla, la Segunda Invasión Norteamericana, en 1914 y, finalmente, la Segunda Guerra Mundial.

Por su parte, y con el nombre de guerras internas se reconocen a un conjunto de acciones beligerantes que se desarrollaron en el territorio nacional, destacándose:

- » La Guerra de Los Tres años: que fue un conflicto bélico de carácter ideológico también conocido como “Guerra de Reforma”, fue librada entre 1858 y 1861. Si bien fue un conflicto interno, por diversos intereses participaron algunos gobiernos extranjeros. Entre los resultados de este conflicto se destacan las Leyes de Reforma, el Tratado McLane-Ocampo (que cede el derecho de tránsito y pertrechos militares de Estados Unidos a perpetuidad por distintas partes del territorio nacional); y la nueva pérdida de independencia gestada por la intervención de Francia y la presencia de Austria con la conformación del Segundo Imperio Mexicano, periodo gobernado por Maximiliano de Habsburgo.
- » La Revolución Mexicana: que fue un movimiento beligerante que tuvo una duración de confrontación bélica de 11 años y que se supone, culmina en el año de 1917 con la firma de la Constitución Mexicana en la ciudad de Santiago de Querétaro. Se clasifica en cuatro subetapas: “La Revolución maderista”, “La Decena trágica”, “La Revolución

constitucionalista” y “La Guerra de las facciones”. De manera indirecta participaron algunos países como Estados Unidos de América y Dinamarca, apoyando algunos de los grupos revolucionarios.

- » Guerra de los Cristeros: basada en la “Ley Calles” establecida por el presidente de la nación Francisco Plutarco Elías Calles Campuzano. Fue un conflicto antecedido por una persecución religiosa apoyada por organizaciones como el Ku Klux Klan y el gobierno de Estados Unidos de América y que culminó en conflicto armado entre los años 1926-1929; el cual según López (19879, Meyer, (2007) y Dulles (2013), causó por lo menos la muerte de más de 250,000 personas.
- » Movimiento Zapatista de Liberación Nacional: surgió en Chiapas y es dirigido a través del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) que tuvo actividad beligerante entre 1994 y 2006. Actualmente permanece activo con actividades de carácter político. Con una visión socialista, indigenista y marxista, el movimiento busca la democracia participativa en favor de los grupos indígenas de México.
- » Guerra contra el Narcotráfico: fue llevada a cabo a partir del año 2006 y algunos autores indican el término de ésta en 2018. El objetivo se centró en dismantelar las redes de organización criminal dedicadas al tráfico de estupefacientes, la cual dejó un saldo de aproximadamente 345,000 víctimas que incluyen además de las fuerzas combatientes, a población civil (Secretaría de Gobernación [SEGOB], 2017 y Rojo, 2020).

### Sanitarios (epidemias, hambrinas, plagas)

Después de los conflictos beligerantes, son las epidemias y las hambrunas los factores que más decesos han provocado en México. En la Tabla 2, se muestra la información referente a estos acontecimientos; en dicho concentrado la columna que indica el año de registro implica el periodo de inicio, y se considera que cada uno de éstos pudo tener dos o más años de duración.

Año	Evento
1448	Plaga de langostas
1453	Hambruna en el año Uno-conejo
1453	Epidemia de difteria y hambruna en Chalco, Xochtlán, Mizquihuacpan
1519	Epidemia de viruela y sarampión
1520	Epidemia de viruela y sarampión
1531	Epidemia de sarampión (“záhall tepiton” o lepra chica)
1531	Peste de sarampión regiones circundantes a la ciudad de México
1540	Peste general en el centro y sur de México
1541	Epidemia de viruela de Tlaxcala
1545	Epidemia matlazáhuatl (de pujamiento de sangre y calenturas)
1576	Epidemia cocoliztles (de pujamiento de sangre)
1588	Epidemia de Tlaxcala, Tepeaca y Valle de Toluca
1590	Escalofríos y catarro
1595	Epidemia de sarampión, paperas y tabardillo (tifo)
1659	Calentura y sarampión
1768	Sarampión y tosferina
1790	Epidemia de viruela (1793, 1796, 1833)
1833	Gran epidemia de cólera
2009	Pandemia de la Gripe Aviar H1N1
2020	Pandemia SARS-Covid 19

**Tabla 2. Secuencia histórica de los eventos sanitarios que más vidas han cobrado en nuestro país**

Fuente: Autor, 2023, con base en: De Solomínos (1882); Fernández (1956); Malvido (1982); Viesca (1982); De Sahagún (1989); Oscaranza (1995); Sáenz de la Calzada (2001); Secretaría de Salud, 2008; Torres, Torres, Ávila, Pérez, Pichardo y Cuevas (2014); World Health Organization (2022).

El origen de los eventos referidos se relaciona con factores de orden climático y meteorológico asociados con aumentos en rangos de precipitación y con sequías; así como aumentos en la temperatura media mensual y la presencia de descensos extraordinarios de la misma, con la presencia de nevadas. En general este tipo de eventos se armonizaron con procesos de migración, cambios en los hábitos alimenticios y afectaciones directas en el sistema de nutrición, con la contaminación de cuerpos de agua, con la generación y propagación de enfermedades como la disentería, entre otras; y en conjunto, por afectaciones en el sistema inmunológico de la población.

Con referencia a las condiciones inmunológicas, algunos autores como Viesca (1982) y Soto y Alfaro (2008); especifican que otro factor dominante en el desarrollo de las epidemias tiene que ver con los procesos de inmigración de las comunidades africanas y el proceso de esclavización al cual fueron sometidos; lo que definieron como “La tragedia negra”.

El conjunto de eventos que mermó a la población mexicana por eventos de origen sanitario desarrollados en el tiempo prehispánico y la Colonia, y los cambios en la distribución espacial de ésta, han sido estudiados y referidos de manera amplia por autores como Rosenblat (1954 y 1967); así como Borah y Cook (1963) y CEED (1970).

El brote de la pandemia de la Gripe Aviar H1N1 ocurrió en abril de 2009 y según la Secretaría de Salud, registró más 70,000 casos de contagios en el país, de los cuales se confirmó el deceso de 1,172 personas, aunque se considera que el impacto de la misma tuvo repercusiones económicas y sociales relacionadas con la suspensión de actividades, discriminación social, restricciones comerciales de compra y venta de productos y servicios entre otros.

En particular, destaca la última pandemia de coronavirus, que se manifiesta (de manera oficial) en México a partir de marzo de 2020, y sigue manifestándose durante 2022 a través de contagios y defunciones en el territorio nacional. El recuento oficial de casos confirmados rebasa los 5,700,000 y más de 323,000 defunciones al 31 de marzo de 2022; sin embargo, como en todos estos casos, la información oficial proporcionada por las dependencias del Sector Salud; y la del jefe del ejecutivo mexicano son disímiles y cuestionables (Figura 1).

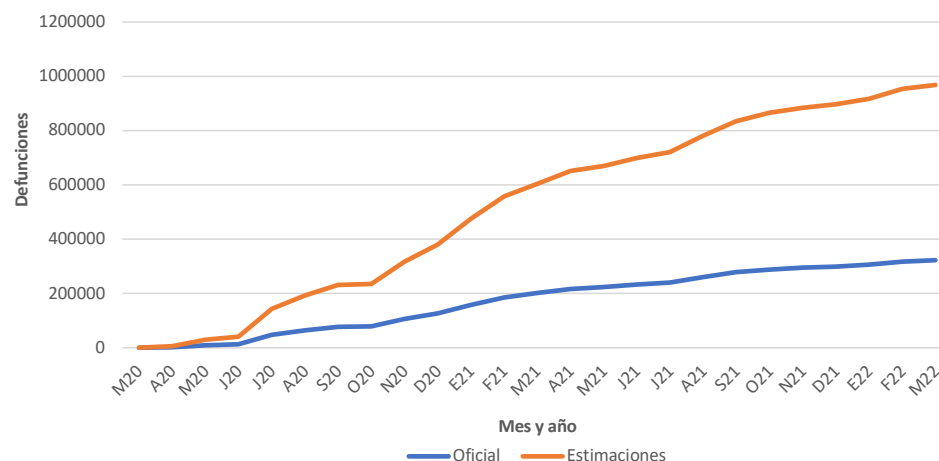


Figura 1. Comportamiento de decesos por Covid-19 en México de marzo de 2020 (M20) a marzo de 2022 (M22)

Fuente: Autor, 2023, con datos oficiales y las estimaciones de la World Health Organization (2022).

### Represión de movimientos obreros y estudiantiles

Como un reflejo de situaciones similares ocurridas en el continente americano y en Europa, los movimientos obreros y estudiantiles obedecieron a protestas generadas por derechos laborales, salubridad, condiciones de vida y desigualdad, entre otros temas.

En el ámbito laboral y como precedente al movimiento revolucionario se sitúan los disturbios en la mina de Cananea, en Sonora, que desembocó en la ejecución de más de 20 mineros y la rebelión de Río Blanco, en Hidalgo, que culminó con el fusilamiento de más de 200 obreros de una fábrica de textiles.

Por lo que se refiere a las protestas estudiantiles y contención de ellas, aparece en el mapa de la lucha por eliminar las desigualdades sociales la Escuela Normal de Ayotzinapa, la cual desde el año 1940 aproximadamente encabeza conflictos en escalas disímiles, en donde los estudiantes

protagonizan el liderazgo de grupos de choque y en dónde ocurren "desapariciones forzadas" encontrándose la más reciente en 2014, con la desaparición de 43 estudiantes.

En este entorno se desplegó un programa federal "silencioso" denominado como: "Guerra sucia", que se desarrolló periodo comprendido entre 1960 y 1982 aproximadamente y que genera la desaparición de casi seis centenas de estudiantes.

Con el precedente inmediato del combate entre granaderos (fuerzas del orden público) y estudiantes en las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (IPN) el 23 de septiembre de 1968, sucedieron enfrentamientos en instalaciones de la Universidad Nacional y el Politécnico, con la ocupación militar y policiaca de los espacios académicos y, concluyeron con la "Operación Galeana" el día 02 de octubre; conflicto más significativo en la historia de México por el carácter bélico que se transformó en conciencia social y fue acaecido en la Plaza de las Tres Culturas en el Distrito Federal (D. F., hoy Ciudad de México). Si bien no existen citas ni datos precisos, se imputa la responsabilidad al Presidente Gustavo Díaz Ordaz y al Secretario de Gobernación Luis Echeverría Álvarez; así como la intervención de la Agencia de Inteligencia del país vecino (Revueltas, 1978; Arriola, 1979; De Mora, 1980; Herbert, 2016; Draper, 2018; Thompson 2018).

Este hecho histórico tenía antecedentes desde 1940, en 1942 (primera matanza de estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, y 1949, que evidenciaban coerción e inestabilidad social y política en el país. Los sucesos violentos de 1952 y 1958 se consideran como un detonador al surgir el Movimiento Revolucionario del Magisterio, en el primer caso y, las huelgas y protestas de diferentes sindicatos seguidas por luchas campesinas.

Los sucesos violentos contra agrupaciones estudiantiles continuaron en este tenor hasta 1971, con un hecho ocurrido en las inmediaciones de la Normal de Maestros en el Distrito Federal (DF, hoy Ciudad de México) conocido como "El Halconazo" o "La matanza del jueves de *Corpus Christi*"; organizado para la contención de los movimientos estudiantiles, que culminó con la muerte de por lo menos 140 escolares a manos de grupos paramilitares.

Por otra parte, y en un contexto diferente a lo referido y conformado por una alimentada paranoia social, en septiembre de 1968 ocurrió la "Tragedia de San Miguel Canoa", en los límites de los Estados de Puebla y Tlaxcala; en el cual perecieron estudiantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

A estos hechos se agrega en 1952 el ataque a manifestantes durante una marcha al zócalo de la Ciudad de México, organizada por los extintos partidos Comunista Mexicano y el Obrero Campesino, que se considera fue perpetrada por un grupo llamado Acción Revolucionaria Mexicanista también conocido como "Camisas doradas" o "Los dorados" en el marco de elecciones presidenciales.

La Matanza de Guerrero, ocurrida en la ciudad de Chilpancingo, es conocida como el "Movimiento social de 1960", tenía por objeto apaciguar un movimiento estudiantil popular que se enfocaba en derrocar el Gobierno del General Raúl Caballero Aburto y generar un proceso de transformación social.

### **Grupos terroristas y de choque**

En el primer caso, y en el marco de la Guerra sucia, se instauró un grupo conformado por estudiantes y profesores universitarios llamado "Liga comunista 23 de septiembre", al cual se adjudicó atentados dirigidos a personas relacionadas con el Estado mexicano y a empresarios como el secuestro fallido y asesinato del empresario Eugenio Garza Sada (17 de septiembre de 1973), de un segundo rapto fracasado a la señora Margarita López Portillo y Pacheco, hermana del entonces Presidente de México, el 11 de agosto de 1976; el secuestro en 1972 del vuelo 705 de Mexicana de Aviación que partió de la ciudad de Monterrey Nuevo León, con dirección a la ciudad de México y, fue después de una escala llevado a La Habana Cuba y; el asalto a un cuartel militar en Chihuahua en 1965.

A raíz de los conflictos generados en la Escuela Normal de Ayotzinapa Guerrero, y de una masacre en Atoyac, en mayo de 1967, surgió la "Brigada Campesina de Ajusticiamiento" del Partido de Los Pobres (PDLP), un grupo que se transformó en una organización guerrillera liderada por Lucio Cabañas Barrientos, y Genaro Vázquez, profesores de educación básica.

A esta organización se le adjudica el secuestro y ejecución de políticos, caciques, funcionarios públicos; emboscadas al Ejército mexicano y a la policía, particularmente en las proximidades



del Cañón del Zopilote (tránsito de la carretera federal México-Acapulco); así como robos a instituciones bancarias y crediticias; además de acciones de asalto y guerrilla, la cual, culmina según versiones oficiales en el año de 1974 (Gamiño y Toledo, 2011; Escamilla, 2017; Espinosa, 2018; Fernández, 2019).

En la Tabla 3, se presenta un concentrado de los principales grupos de estudiantes que se gestaron entre los años 1963 y 1972 con información general de representatividad territorial y dinámica.

Periodo	Nombre y región geográfica	Observaciones
1963-1967	Los Lacandones, Ciudad de México	Grupo que conformaría la "Liga Comunista 23 de septiembre" (LC-23S)
1965-1969	Acción revolucionaria, DF, Guerrero, Michoacán y Jalisco	Grupo entrenado en la URSS y Corea del Norte; se fusiona con la LC-23S
1968-1970	Grupo Oaxaca, Oaxaca	Se fusionaron con la LC-23S independiente al grupo formado en el siglo XXI
1968-1971	Frente Estudiantil Revolucionario	Se desmembró y formó al Frente Revolucionario Armado del Pueblo; se fusionaron con los Militantes Cristianos Socialistas y con la LC-23S
1968-1972	Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Guerrero	Conformó la Corte magisterial de liberación nacional
1968-(?)	Comando los Lacandones, DF	Formado por estudiantes de la UNAM y el IPN
1968-(?)	Los Guajiros, Chihuahua, Baja California	Formado por los sobrevivientes del asalto al Casco de Santo Tomás
1968-(?)	Movimiento Estudiantil Profesional, DF, Jalisco	Agrupación estudiantil con postura radical anticomunista
1969-1973	Movimiento Espartaquista, Nuevo León	De actividad limitada, se fusionaron con la LC-23S
1969-1974	Fuerzas de Liberación Nacional, DF, Chiapas, Morelos y Nuevo León	Se considera como a los fundadores del Ejército Zapatista de Liberación Nacional tras varios procesos de organización
1970-1972	Frente Estudiantil Revolucionario de Guadalajara, Jalisco	Con tácticas políticas y militares, se fusionaron con la LC-23S
1970-1972	Los Procesos, Baja California Norte, Nuevo León, DF	Denominados los "Teólogos de la liberación", integraron a estudiantes de universidades privadas
1971-1973	Movimiento Acción Revolucionaria (MAR)	Fundado en la Unión Soviética
1971-1978	Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo, DF y Morelos	Se consideró como el grupo más peligroso y mejor organizado
1972-1973	Liga de Comunistas Armados, Monterrey	Grupo operativo que secuestró el vuelo 705 de Mexicana de Aviación y detonó artefactos explosivos en la Fundidora de Monterrey.
1972-1974	Los Enfermos, Sinaloa	Perteneciente a la Federación Estudiantil Universitaria Sinaloense
1976-1979	Comité Coordinador de Lucha (COCOL) de la Universidad Autónoma del Estado de México	Con antecedentes diversos y actos de violencia, comenzó con estudiantes de la Preparatoria 2 y culminó con la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad

**Tabla 3. Grupos de choque conformados por estudiantes universitarios en el territorio nacional<sup>1</sup>**

Fuente: Autor, 2023, con base en: Loyo (1975), Hiraes (1982), Buendía (1988), Aubrey (1991), Montemayor (1991 y 1998), Bellingeri (1993), Anguiano (1997), Bartra (2000), Bartra (2008) y Sánchez (2013).

### Ataques directos a grupos de población

Durante el proceso de la colonización se hace referencia a la Masacre de la Plaza Mayor<sup>2</sup> o la "Matanza de Toxcatl" ocurrida en el año de 1530 y referida en los códigos Florentino y Durán de manera respectiva, aunque para éste, existen lagunas de información y no existe precisión de las bajas ocurridas.

1. Cabe aclarar por una parte, que no se encuentran todos los grupos que se formaron y, que la fechas de origen y término de actividades resultan ser aproximadas debido a que las referencias bibliográficas no coinciden, particularmente cuando dichos movimientos se disuelven o integran a otros.

El primer ataque inscrito en la historia del siglo XX fue llevado a cabo en el año de 1911, en Torreón Coahuila, con el asesinato de 303 personas procedentes de China; toda vez que el segundo ocurrió durante 1936 y fue perpetrado por un grupo perteneciente al Partido Socialista Radical Tabasqueño, denominado “Camisas rojas” originario de Tabasco y dirigido por Carlos A. Madrazo (quién sería años después el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y futuro candidato a la presidencia de la República). El grupo se constituía con una ideología anticatólica; y entre las acciones más recordada fueron los sucesos ocurridos en el atrio del templo de Coyoacán (DF), en donde se cobró la vida de un concurrente al término de una celebración eclesiástica, tras la agresión dirigida a feligreses que salían del edificio correspondiente (Castro, 2007; Kirshner, 2018; Meza, 2019).

Doce años más tarde, en 1948, un ataque insólito a grupos de población de femenina fue la “Agresión del cabello corto”, el cual se puede considerar como otro antecedente de posturas antisociales y de agresión expreso, ocurrida en la Ciudad de México y que se encuentra poco documentada.

Por otra parte, se integraron estos sucesos, un crimen efectuado en el sistema de drenaje profundo de la Ciudad de México, conocido como la “Matanza del río Tula” en el cual se contaron oficialmente 13 víctimas de origen extranjero durante 1982; así como el denominado “Crimen de Estado de Aguas Blancas” en Coyuca de Benitez Guerrero, que registró 17 víctimas, en 1995; el de Acteal Chiapas dos años más tarde que cobró 41 vidas humanas, el de la comunidad de San Pedro Limón, Tatlaya en el Estado de México durante 2014 en un enfrentamiento armado que culminó con el deceso de 22 personas.

Asimismo se cuenta en 2011, la Masacre de San Fernando, en Tamaulipas, que dejó un saldo de 293 víctimas oficiales, y más de 500 extraoficiales, el incendio del Casino Royale San Jerónimo, en la ciudad de Monterrey, el 25 de agosto, en el que se reportaron 61 víctimas; ambos consumados por grupos armados relacionados con cárteles; así como el ataque a la empresa Sabritas de Apatzingán, Michoacán, en el año de 2012, por los “Caballeros Templarios”; así como el ataque con granadas en la explanada central de la ciudad de Morelia en 2008; los enfrentamientos vividos en las ciudades de Toluca, Guanajuato, en 2015 y el de Culiacán, Sinaloa, en 2019, conocidos como “la Batalla de Culiacán”, que dejaron 42 y 14 muertes respectivamente; y los enfrentamientos que dejaron 8 personas muertas en la planta cementera de Cruz Azul, en Jasso Hidalgo, durante 2022.

Por otra parte, con alta complejidad en un ambiente de inseguridad y permisibilidad de la autoridad que atañe al tiempo presente, se suman asesinatos, secuestros y acometimientos en contra de personas y pertenencias.

En el caso de feminicidios, los primeros datos de sucesos masivos se dieron a conocer en Ciudad Juárez, Chihuahua (Castañeda et al., 2013; Segato, 2013); sin embargo, cuando la visión parcial de atención se fijaba al norte del país, el proceso se volcó hacia el centro, encontrándose el Estado de México como el primero en la lista de eventos denunciados (Arteaga y Valdez, 2010). A esta lista se suman entidades como Jalisco, la Ciudad de México, Nuevo León, Chiapas, Chihuahua, Oaxaca y Sinaloa (Instituto Nacional de las Mujeres, 2022; y Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2022).

Entre 2015 y 2021 suman más de 5,519 casos de homicidios en contra de mujeres a los que se le suman 113 casos más, que comprenden a los meses de enero y febrero de 2022 (Figura 2).

Se advierte en un ámbito general que este tipo de ataques son tratados con superficialidad y que frecuentemente, les restan importancia cuando representan un punto prioritario de atención por parte de autoridades e instituciones, aun cuando en el país se cuenta con una fiscalía especial para la atención de estos casos y campañas a favor de la protección de la mujer. En la Figura 3, la línea inferior representa los feminicidios y la superior complementa el número de asesinatos.

La Figura 4 entrega información referente a la prevalencia delictiva en medios oficiales que comprende los últimos diez años.

Por su parte, con el mayor número de incidencias al año, en el rubro de asaltos se agrupan eventos dirigidos a los a transeúntes (en calles, centros comerciales, lugares públicos o privados y medios de transporte), en bienes inmuebles y de propiedad.



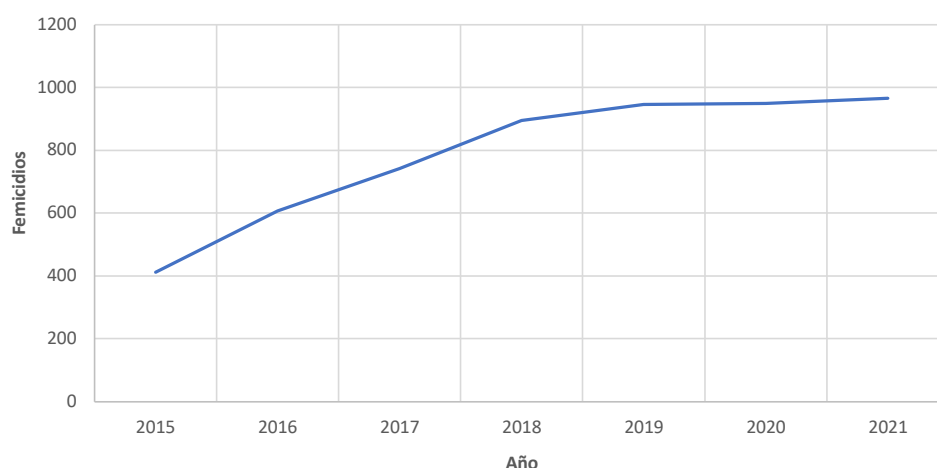


Figura 2. Femicidios en México cometidos entre 2015 y 2021

Fuente: Autor, 2023, con base en: Instituto Nacional de las Mujeres (2022); y Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2022).

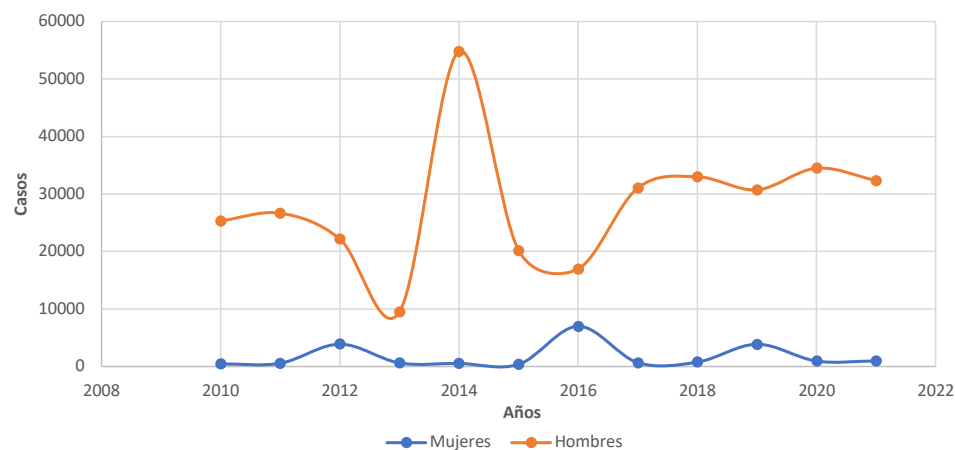


Figura 3. Casos de los "presuntos" delitos y crímenes relacionados con asesinatos y femicidios en México

Fuente: Autor, 2023, con base en: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (2019) y Sistema Público de Seguridad (2022).

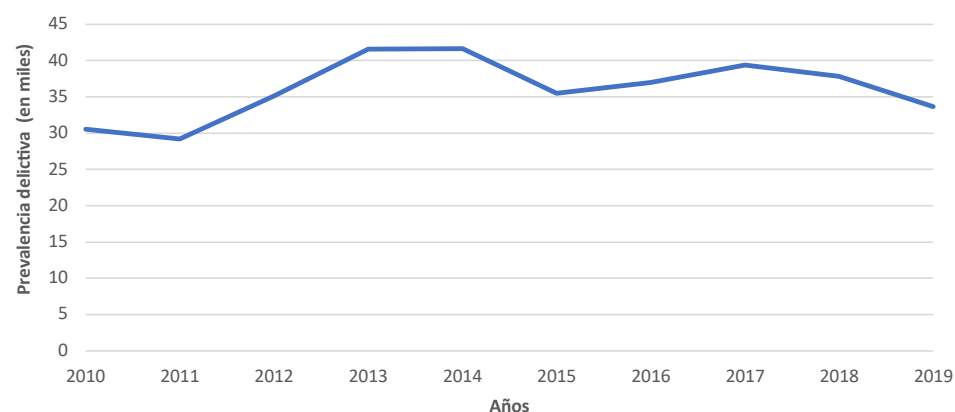


Figura 4. Prevalencia delictiva en México de 2010 a 2019

Fuente: Autor, 2023, con base en: Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2022).

El común denominador de estos tres importunos (femicidios, secuestros y robos) rebasa la capacidad de atención del Estado mexicano en las escalas locales, municipales, estatales y federal; a ellos se suma la desconfianza generalizada de la población hacia las instituciones de seguridad pública, la simpleza de enfrentamiento de las autoridades federales y del Ejecutivo; la ineficiencia operativa y de planeación; así como la asociación delictuosa que individuos

pertenecientes a agrupaciones de seguridad. Todo ello propició el escenario para la generación de grupos de autoprotección como las autodefensas y grupos locales que operan en diferentes sectores del país.

### **Actos de sabotaje a instalaciones y vías de comunicación estratégicas**

En el tema referente a sabotaje y terrorismo, en México se pueden encontrar dos modalidades comunes, el perpetrado por grupos antigubernamentales y los de "Estado" Herrera (1720), Fernández (1956), Malvido (1982); Viesca (1982), Scherer (1985); De Sahagún (1989), Oscaranza (1995), Sáenz (2001), Torres, Torres, Ávila, Pérez, Pichardo y Cuevas (2014), Pérez (2018).

Con diferentes motivos y alta complejidad para demostrar evidencias certificadas de los hechos, se reconocen diferentes eventos como el incendio de la Torre "B" del edificio central de Petróleos Mexicanos (PEMEX), en 1982; así como un segundo incendio precedido por explosiones ocurrido en 2013.

Por otra parte, se destacan en este ámbito las acciones de sabotaje y consecuente explosión en planta de PEMEX localizada en San Juan Ixhuatepec, Estado de México en 1984, que alcanzó a la población periférica, así como el incendio a una bodega perteneciente al Gobierno de Sonora que se propagó a una guardería (ABC) en la que fallecieron 49 menores y se contó con una centena de heridos. El origen del percance desde la versión oficial fue "desconocido", y hasta la fecha se han formado dos agrupaciones sociales que buscan el esclarecimiento de los hechos (Soto y Alfaro, 2008; Carrillo, Toscana y Martínez, 2009; Serna, 2010; Flores, 2015; Artilles y Dueñas 2017).

Discutido por unos y defendido por otros, el plantón de 48 días en la Avenida Reforma (DF), fue convocado por el ex candidato López Obrador el 30 de julio de 2006 en protesta por el resultado electoral. A este respecto, el personaje aludido se refirió a éste como: "...fue un acto de absoluta responsabilidad..." por el cual se evitó violencia y muerte... a un costo muy alto...". No obstante a las causas, éste se clasifica como un acto de sabotaje (Sánchez, 1992; Talledos, 2014) debido al impacto intencional propiciado, el cual no pudo comprobar el cómo se evitarían los actos violentos presagiados, además de generar pérdidas estimadas por más de 203 millones de pesos a la economía local, un quebranto en el número de empleos debido al bloqueo del corazón financiero del país y la afectación de aproximadamente 32,000 negocios (Vargas, 2006; Aparicio, 2009; Concanaco, 2016; Freidenberg, 2017).

En este rubro, se suma el ataque al Consulado de Estados Unidos localizado en Nuevo Laredo, abril de 2010, del cual no se cuentan con víctimas oficialmente y que se presume, fue perpetrado por un grupo "desconocido" (Zepeda, 2010).

### **Incidentes y percances**

El tema resulta delicado debido a la suspicacia y posiciones que se guardan con respecto a este tipo de temas. En esta sección se hace referencia a "accidentes" que involucran a vuelos comerciales e implican a funcionarios públicos.

En este ámbito se cuenta en primer término la incidencia del vuelo 704 de Mexicana de Aviación del 04 de junio de 1969, que se estrelló la Sierra del Fraile, a unos kilómetros de la ciudad de Monterrey, Nuevo León; en percance falleció el presidente del PRI, Carlos Alberto Madrazo Becerra; el tenista Rafael Ozuna y 79 personas más.

De igual manera, el 31 de marzo de 1985, el vuelo 940 de Mexicana de Aviación que viajaba de la ciudad de México rumbo a Puerto Vallarta, fue derribado por dos artefactos explosivos en la región de Maravatio en Michoacán. Murieron 167 personas, entre ellas el Magistrado Alejandro Sosa, Horacio Estavillo, director de Comunicación Social de la Secretaría de Pesca, Javier Lartilleux, presidente de la Cámara de Comercio México-Francia y Genoveva Romero, madre del presidente municipal de Puerto Vallarta y decenas de familias (Villagordoa, información personal, 1986; Scherer, 1986; Carter, Beckworth, Hogan & Sullivan, 1989; Stiven, 1989; García, 2018).

Un último accidente causado por la falta de visibilidad y mala comunicación ocurrió el 31 de octubre de 1979; el vuelo 2605 de Western Airlines proveniente de la ciudad Los Ángeles California con 77 pasajeros, que se estrelló en una pista en reparación en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El común denominador de los accidentes aéreos referidos se centra en la presencia de anomalías en la aplicación de los métodos de investigación avocados al conocimiento del origen

de cada incidente y, por consiguiente, en los dictámenes correspondientes; cada veredicto oficial fue cerrado a la discusión y lejos de resolver dudas, propiciaron además de malestar, nuevos cuestionamientos de orden social e institucional como los vertidos por la US National Safety Board y otras fundaciones internacionales de seguridad aeronáutica.

Al listado anterior se incorpora por razones técnicas, la caída del vuelo de Belize Air International en la carretera México Toluca, en julio de 1987, el cual impactó en edificios y automóviles en circulación, generando más de 40 pérdidas humanas, la mayoría por transeúntes y automovilistas.

Con respecto a percances en diversos ámbitos –como vuelos aéreos, accidentes carreteros, enfrentamientos directos, etcétera– que involucran a servidores públicos, que como es de esperarse, no existen resultados claros de las indagatorias y cuestionamientos abiertos sobre dichos casos, sobresalen el asesinato de León Trotsky en Coyoacán (21 de agosto de 1940); el atentado al periodista Manuel Buendía Tellezgirón (30 de mayo de 1984); el accidente carretero de Manuel Clouthier del Rincón, candidato a la presidencia de la República por el Partido Acción Nacional (01 de octubre de 1988); el asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo en el aeropuerto de la ciudad de Guadalajara (24 de mayo de 1993); el homicidio de Luis Donaldo Colosio, candidato a la presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional (23 de marzo de 1994); el atentado a José Francisco Ruíz Massieu, Secretario General del Partido Revolucionario Institucional (28 de septiembre de 1994); el de Ramón Martín Huerta Gobernador de Guanajuato (21 de septiembre de 2005); el avión derribado en el que viajaba Juan Camilo Mouriño Terrazo, Secretario de Gobernación (04 de noviembre de 2008); el crimen de Adolfo Torres Cantú, candidato a la gubernatura de Tamaulipas (28 de junio de 2010); el percance en helicóptero de Francisco Blake Mora, Secretario de Seguridad (11 de noviembre de 2011); la muerte de Gustavo Garibay García, alcalde de Tanhuato, Michoacán (22 de mayo de 2014); y el caso más reciente de la caída del helicóptero de Rafael Moreno Valle Rosas y Martha Erika Alonso Hidalgo, exgobernador y gobernadora en funciones del Estado de Puebla respectivamente (24 de diciembre de 2018); a los cuales se les suman los 152 casos de políticos liquidados en el periodo electoral de 2018.

### **Asociados con el medio ambiente**

Los problemas relacionados con afectaciones al medio ambiente son de origen diverso, aunque en su mayoría, se encuentran asociados con descargas de elementos contaminantes, por la presencia de metales pesados, plaguicidas y sustancias químicas; por falta de normatividad y/o cumplimiento de la misma, por negligencia e ignorancia en otros casos.

Por ejemplo, el Centro de Orientación para la Atención de Emergencias Ambientales (COATEA), perteneciente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) registra entre 1993 y 2018, más de 21,178 emergencias ambientales. En este punto, se suman casos puntualmente localizados y de comportamiento progresivo como son:

- » La destrucción de ecosistemas costeros como la barrera arrecifal del Caribe mexicano, los impactos costeros en el delta del río San Pedro en Tabasco, en el delta del río Balsas en Lázaro Cárdenas Michoacán, y en Cabo Pulmo en Baja California, entre otros.
- » La continua destrucción de bosques, selvas y ecosistemas como la selva Lacandona, el bosque mesófilo de montaña de la Sierra Norte de Puebla, o los bosques de coníferas del Sistema Volcánico Transversal.
- » La contaminación de cuerpos de agua como los lagos de Chapala en Jalisco, Yuriria en Guanajuato, o presas como El Ahogado en Jalisco, La Haciendita en Guanajuato, José Antonio Alzate en el Estado de México, Becerra en el DF, La Requena y Endhó en Hidalgo; entre muchas otras; y la polución de ríos como el Lerma, Santiago, Pánuco y Grijalva.
- » Concentraciones radioactivas a partir de la concentración de materiales en Centro de Almacenamiento de Desechos Radioactivos (CADER), localizado en Temascalapa, Estado de México, a partir de 1970.

En este orden de ideas, en la Tabla 3, se encuentra un concentrado de eventos puntuales:

Año	Evento
1889	Explosión de depósitos de dinamita en el DF
1900	Explosión de depósitos de dinamita en el DF
1902	Explosión de depósitos de dinamita en el DF
1950	Fuga de fosgeno en Poza Rica Veracruz
1979	Incendio en la Sonda de Campeche del pozo petrolero Ixtoc-I
1983	Contaminación radioactiva por Cobalto-60 en Ciudad Juárez Chihuahua durante 1983 y 1984
1984	Explosión de los tanques de propano de San Juan Ixhuatepec en el Estado de México
1986	Contingencia ambiental en DF, muerte de aves
1991	Liberación e incendio de químicos (fertilizantes) en Córdoba Veracruz
1991	Derrame de petróleo y explosiones en San Martín Texmelucan Puebla
1992	Incendio de Chihuahua
1994	Muerte de >25,000 aves y millares de peces en la presa de Silva, San Francisco del Rincón
1996	Explosión de etano en el complejo procesador de gas en Reforma, Chiapas
1996	Incendio de la Terminal de Pemex de San Juan Ixhuatepec (1996)
1997	Incendio de Selva Lacandona, Chiapas
2012	Derrame de petróleo en el río Coatzacoalcos
2012	Incendio del Bosque de la Primavera, Jalisco
2014	Derrame de 40,000 litros de sulfato de cobre en el arroyo Tinajas, Cananea Sonora
2016	Explosión del tianguis de la pirotecnia, San Pablito Tultepec, Estado de México
2016	Explosión e incendio en la Planta Petroquímica "Pajaritos", Veracruz
2017	Incendio de tanque en la refinería Francisco I. Madero, Tamaulipas
2018	Derrame petrolero, arroyo Atoyac; Veracruz
2019	Contingencia ambiental en ciudad de México (2019).
2019	Explosión de ductos en Tlahuelilpan, Hidalgo
2019	Explosión de ducto marino en la plataforma Ku Sierra, Campeche
2020	Explosión en planta de gas Cactus, Reforma Chiapas
2021	Explosión de la Planta Petroquímica "Pajaritos", Veracruz
2021	Explosión de ductos en San Pablo Xochimehuacán, Puebla
2022	Incendio del Bosque de la Primavera, sector Colli, Jalisco
2022	Explosión de ductos de Villa La Venta Huimanguillo Tabasco

Tabla 3. Listado de eventos extraordinarios que han generado impactos ambientales en México  
Fuente: Autor, 2023.

## DISCUSIÓN

Los esfuerzos realizados en torno al estudio de los diversos tópicos y variables relacionadas con los riesgos es muy amplio en el mundo; y en esta investigación se reconocen los trabajos antecedentes que han ayudado a conformar las bases teóricas y metodológicas que permitan cumplir con la mayor parte de los objetivos de la reducción y gestión del riesgo, cómo es el diseño de políticas públicas correlacionadas con planes específicos de ordenamiento territorial en diferentes escalas, el fortalecimiento y ejecución plena de la normatividad; así como los propósitos de la Ecuación General de Riesgo (EGR) propuesta y desarrollada en México en 2015 para: salvar vidas, salvaguardar patrimonio, mejorar la educación pública, mejorar las comunicaciones, establecer observatorios de riesgo, generar y fortalecer políticas públicas, contar con una legislación congruente y alcanzar la gestión integral en el ámbito municipal, estatal y federal.

En este sentido, el reconocimiento histórico de desastres socioeconómicos ocurridos en México en el ámbito de la Gestión integral de riesgos de desastre busca contestar y replantear algunas posturas que indican que lo único válido y existente es la gestión del riesgo, entendida

ésta por sí misma en autoconcepto de misión; y que por tal motivo obliga a cuestionar ¿Qué vas a gestionar, si no conoces los peligros o amenazas a las que está expuesto un territorio?

Asimismo, se plantea y enfatiza que la búsqueda de la gestión y la reducción del impacto de las amenazas no debe restringirse a medidas estructurales simples basadas en inversiones mínimas o paliativas, sino que deben considerarse desde una perspectiva sistémica que posea relaciones ambientales, y sociales.

El registro histórico y las tendencias, así como la distribución espacial de los procesos nos sitúa en una condición de análisis y comprensión temporal y espacial en un ámbito multifactorial (Figura 5), que por inercia representa un legado de historia, reflexión y evolución en el pensamiento, la educación y la forma de administrar y gobernar el territorio.

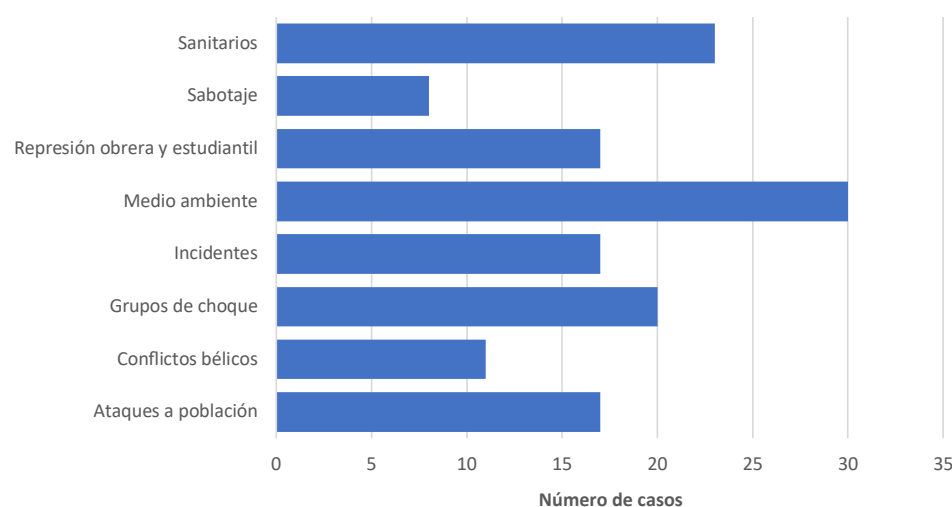


Figura 5. Concentrado de eventos representativos de casos reconocidos en el ámbito socioeconómico de México  
Fuente: Autor, 2023.

## CONCLUSIONES

En primer término, se reconocen diferentes sucesos de origen social, económico y político que de cierta manera han conformado la estructura social del país y que, a su vez, han desembocado en situaciones con escalas de afectación, respuesta y consecuencias en escala local, regional y nacional.

El presentar un legado de situaciones históricas complejas que se experimentaron en el territorio nacional y que de una u otra forma han afectado nuestra civilización, permite tener conocimiento e información para comprender y razonar la toma de decisiones en un proceso de construcción de una mejor sociedad. Si bien queda claro que no se pueden hacer cambios a los eventos ocurridos y perpetrados; este tipo de estudio permite entender el por qué los comportamientos, actitudes y políticas que puede guardar una sociedad y un gobierno.

Asimismo, por una parte, permitirían desarrollar habilidades en la población como la recuperación y reconocimiento; la comprensión y entendimiento de significados, contextos y procesos; el análisis y aplicación del conocimiento enfocados al desarrollo de habilidades enfocadas a la generación de propuestas o en organizar, y construir mejores escenarios entre otras, para finalmente lograr complementar elementos del ser y el deber ser; y por otra, configurar el futuro y comprender los contextos, contradicciones socioespaciales y, evita la generación de juicios subjetivos para con ello desarrollar un sentido crítico y constructivo de nuestra sociedad y lo que se quiere de ella; forja la identidad y la idiosincrasia.

Esto es, al favorecer el aprendizaje de nuestra historia, se asimilan las variables y contextos que generan un conocimiento nuevo que permite incrementar las condiciones de igualdad, equilibrio y resiliencia, entendidos estos tres aspectos, no desde la perspectiva del lenguaje político y/o económico, sino que como una realidad social que crece de manera horizontal a través de la generación de conciencia y el desarrollo de actitudes y una cultura de prevención, de bienestar y, de desarrollo de una responsabilidad social enfocada entre otras cosas a realización de proyectos

preventivos, al conocimiento claro de peligros y al desarrollo de actividades como el monitoreo y mejora para la disminución de la vulnerabilidad y con ello, aumentar la gestión integral del riesgo de desastre.

En este sentido, el proceso de gestión referido favorecerá el sistema de protección colectiva de la sociedad, así como la educación y la capacidad de gestión al detectar las variables o puntos más débiles en una cadena sistemática de desastre, como lo es la capacidad científica tecnológica, social y gubernamental de respuesta, el mejoramiento en los sistemas de percepción social y psicológica, la mejora los sistemas de educación formal e informal; la atención a factores de orden económico y político, la mejora de las medidas estructurales y no estructurales, la atención a factores como la aceptación social del riesgo, la adaptación y la comunicación de este, la valoración del territorio y la construcción social del riesgo; así como la definición de los espacios esenciales, el establecimiento claro de sistemas de retroalimentación y el logro de la gestión integral del riesgo de desastre en diferentes escalas.

Finalmente, una prospectiva saludable en el ámbito de la tipología de riesgos en cuestión no se centra en el solo señalamiento de los eventos o de los responsables que los han generado; sino en un cambio radical de la postura ante la seguridad de la población en primer término, de las instituciones privadas y de gobierno; así como de los responsables de guiar al país a través de los poderes que se les han conferido por medio de la elección pública.

La responsabilidad recae en todos los actores, especialmente en aquellos que influyen en el accionar de las variables de orden socioeconómico, territorial, sistémico y de gestión referidas en la Ecuación General del Riesgo (Espinosa y Hernández, 2015); destacándose entre ellas la voluntad política, la percepción (de la población y de gobierno), la capacidad científica, técnica y gubernamental de respuesta y la corrupción entre otras.

## REFERENCIAS

- Anguiano A. (1997). *Entre el pasado y el futuro de la izquierda en México, 1969-1995*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Aparicio J. (2009). Análisis estadístico de la elección presidencial de 2006: ¿fraude o errores aleatorios? *Revista Política y gobierno*. Volumen Temático 2009: 225-243
- Archivo General de la Nación, AGN. (2016). *AGN recuerda el inicio de la Segunda Intervención Francesa, vía El Siglo XIX*. AGN. <https://www.gob.mx/agn/articulos/agn-recuerda-el-inicio-de-la-segunda-intervencion-francesa-via-el-siglo-xix>
- Arriola C. (1979). *El movimiento estudiantil mexicano en la prensa francesa*. El Colegio de México.
- Arteaga N. & Valdés J. (2010). Contextos socioculturales de los feminicidios en el Estado de México: nuevas subjetividades femeninas. *Revista Mexicana de Sociología*. 72(1): 5-35.
- Artiles D. & Dueñas L. (2017). Riesgo de desastre conocido y no gestionado: La guardería Bicentenario. Teziutlán México. *Arquitectura y Urbanismo*. 26(1): 38-47.
- Aubrey A. (1991). La historia inmediata: una lenta acumulación de fuerzas en silencio. *Revista Cibmech*. 4(12): 25-58.
- Bartra A. (2000). *Guerrero Bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la costa grande*. Editorial Era.
- Bartra R. (2008). *La fractura mexicana. Izquierda y derecha en transición democrática*. Editorial Debate.
- Bellingeri M. (1993). La imposibilidad del odio. En: La transición interrumpida, México 1968-1988. Semollán (coord.). *Revista de la Universidad Iberoamericana, México*. 1(1): 49-73.
- Borah W. & Cook S. (1963). *The aboriginal population of Central Mexico on the eve of Spanish Conquest*. University of California Press.
- Buendía G. (1988). *Los grandes hitos del Plantel "Nezahualcoyotl" (Prepa No. 2) 1992-1997 XXV Aniversario*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Carrillo M., Toscana A., & Martínez R. (2009). Los desastres y su influencia en el ámbito político: el incendio de la Guardería ABC en las elecciones en el estado de Sonora, 2009. *Espacios públicos, Universidad Autónoma del Estado de México*. 14(32): 128-151.
- Carter W., Beckworth J., Hogan J., & Sullivan J. (1989). Aviation and space Law: Annual Survey. *Tort & Insurance Law Journal*. 26(2): 177-195. <http://www.jstor.org/stable/25761960>



- Castañeda M., Ravelo P., & Pérez T., (2013). Femicidio y violencia de género en México: omisiones del Estado y exigencia civil de justicia. *Revista de Ciencias Sociales*. 74(34): 11-39.
- Castro P. (2007). Carlos A Madrazo y la reforma imposible del PRI. *Revista Polis*. 3(1): 161-189.
- Castro S. (2010). Variabilidad de los ciclones tropicales que afectan México. *Asociación Interciencia*. 35(4): 306-310.
- Centro de Estudios Económicos y Demográficos, CEED. (1970). *Dinámica de la población de México*. El Colegio de México.
- Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo. (2016). *Comunicados*. CONCANACO. <https://www.concanaco.com.mx/prensa/comunicados>
- De Mora M. (1980). *Tlatelolco 68*. Edamex editores.
- De Sahagún F.B. (1989). Allí se dice como vino una gran peste con que murieron los de aquí: se llama <la gran sarna>. En: Garibay M. (Ed), *Historia General de las cosas de la Nueva España* (pp. 791-792). Editorial Porrúa.
- De Solominos G. (1882). Las epidemias en México durante el siglo XVI. En Florescano E. y M. Elsa (Eds), *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México* (pp. 205-214). Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Draper S. (2018). *México 1968: Experimentos de la libertad. Constelaciones de la democracia*. Siglo XXI.
- Dulles J. (2013). *Ayer en México. Una crónica de la revolución (1919-1936)*. Fondo de Cultura Económica.
- Escamilla A. (2017). Estructura social y organizativa de la Liga Comunista 23 de Septiembre: 1973-1980. *Signos históricos*. 19(38): 172-198.
- Gómez J. (2018). La filosofía política de la Liga 23 de septiembre. Universidad de Guadalajara. *Inter Naciones*. 5(15): 149-167.
- Fernández F. (1956). *Historia de la Academia Nacional de Medicina de México*. Fournier.
- Fernández F. (2019). Infiltración y contrarrevolución: El caso de la Liga 23 de septiembre. *Espacios políticos, UNAM*. 2(7): 1-4.
- Flores M. (2015). *Cultura política y el suceso trágico de la Guardería ABC*. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD).
- Freidenberg F. (2017). ¿Qué es una buena elección? El uso de los informes de las misiones de observación electoral para evaluar los procesos electorales latinoamericanos Análisis forense de procesos electorales (25 de abril de 2017). Elecciones presidenciales en México. *Dados de Ciencias Sociales*. 60(4): 1095-1142
- Gamiño R. & Toledo M. (2011). Origen de la Liga Comunista 23 de septiembre. *Revista Espiral*. 18(52): 85.
- Harold S. (1984). *La reconquista de México; la historia de los atentados españoles, 1821-1830*. Fondo de Cultura Económica.
- Hernández C. (2008). Las fuerzas armadas durante la Guerra de Reforma (1856-1867). *Signos históricos*. 10(19): 36-67
- Herrera A. (1720). *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano, en cuatro décadas desde el año 1492 hasta el de 1531*. Madrid. Fondo Antiguo de la Universidad Complutense. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-general-de-los-hechos-de-los-castellanos-en-las-islas-i-tierra-firme-del-mar-oceano-2/>
- Hirales G. (1982). La guerra secreta. 1970-1978. *Nexos*. 5(54): 34-42
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2022). *Incidencia delictiva. Delitos en México*. INEGI. <https://inegi.org.mx>
- Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES. (2022). *Tarjetas estatales y municipales*. INMUJERES. <http://estadistica-sig.inmujeres.gob.mx/formas/index.php>
- Kirshner A. (2018). Tomás Garrido Canabal y el movimiento de los Camisas rojas. Serie SEP. *Setentas*. 4(267): 197.
- López L. (1987). *La persecución religiosa en México: Carranza, Obregón, Calles, Portes Gil*. Tradición.
- Loyo A. (1975). El marco socio-económico de la crisis política de 1958-1959, en México. *Revista Mexicana de Sociología*. 2(1): 349-362.

- Malvido E. (1982). Cronología de epidemias y crisis agrícolas en la época colonial. En Florescano E. y M. Elsa (Eds). *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México* (pp.873 ). Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Martínez J. (2010). *Veracruzanos en la Independencia y la Revolución*. Secretaría de Educación del estado de Veracruz, Universidad Veracruzana.
- Meyer J. (2007). *La Cristiada: The Mexican people's war for religious Liberty*. Square One Publishers.
- Meza I. (2019). Entre libros y fusiles: la formación ideológica de la juventud garridista y los "Camisas rojas" en Tabasco. 1922-1935. *Revista Secuencia*. 105: e1565.
- Montemayor C. (1991). *Guerra en el paraíso*. Diana.
- Montemayor C. (1998). La guerrilla en México hoy. *Revista Fractal*. 3(11): 11-44.
- Oscaranza F. (1995). *Las grandes epidemias del siglo XVI. Historia de la medicina en México*. Conaculta México.
- Pani E. (2012). *La intervención francesa en la revista Historia mexicana*. Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México.
- Petróleos Mexicanos, PEMEX. (1980). *Informe de los trabajos realizados para el control del Pozo Ixtoc-1, el combate del derrame de petróleo y determinación de sus efectos sobre el ambiente marino*. CENSA INE.
- Revueltas J. (1978). *México 68. Juventud y revolución. Obras Completas*. 15(1): 301.
- Rojo A. (2020). La guerra contra el narcotráfico en México, ¿un conflicto armado no internacional no reconocido? *Foro Internacional*. 60(4): 1415-1462.
- Rosenblat A. (1954). *La población indígena y el mestizaje en América: La población indígena 1492-1950*. Nova.
- Rosenblat A. (1967). *La población de América en 1492. Viejos y nuevos cálculos*. El Colegio de México.
- Sáenz de la Calzada C. (2001). La geografía médica en México. A través de la historia. México. En: Carrillo A. (Ed), *Los científicos del exilio español en México* (315-332). Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, & Sociedad Española de Historia de las Ciencias y las Técnicas SEHCYT.
- Sánchez J. (1992). Geografía política, espacios y sociedades. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. 7(358): 224.
- Sánchez S. (2013). Estudiantes radicales en México. El caso de los "enfermos" de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS): 1972-1974. *Revista de Historia*. 1(67): 47-87.
- Scherer J. (1986). *El avionazo de Mexicana, todo hace suponer que fue una bomba*. Revista Proceso 500.
- Secretaría de Gobernación, SEGOB. (2017). "El reporte" *Armed Conflict Survey 2017 (ACS)*. International Institute for Strategic Studies.
- Secretaría de Salud. (2008). *Programa de Acción Específico 2017-2012. Urgencias epidemiológicas y desastres*. Secretaría de Salud.
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, SSPC. (2019). *Documentos*. SSPC. <https://www.gob.mx/sspc#10064>
- Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2022). *Estadísticas de violencia contra las mujeres en México*. Instituto Nacional de las Mujeres. <http://estadistica-sig.inmujeres.gob.mx/formas/index.php>
- Segato R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado*. Tinta Limón. <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/149>
- Serna J. (2010). El caso de Guardería ABC. En *Globalización y gobernanza: las transformaciones del Estado y sus implicaciones para el derecho público* (pp.79). Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Soto L., Botello A., Licea S., Lizárraga N., & Yañez A. (2014). The environmental legacy of the Ixtoc-1 oil spill in Campeche Sound, Southwestern Gulf of Mexico. *Frontiers in Marine Science*. 1(57). <https://doi.org/10.3389/fmars.2014.00057>
- Soto N. & Alfaro D. (2008). Genesis de las contingencias catastróficas: etiopatogenia del desastre. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*. 25(1): 101-108.

- Stiven J. (1989). Recent cases and developments in aviation law. *Journal of Air Law and Commerce*. 55(1): 1-121.
- Talledos E. (2014). La geografía, un saber político. *Revista Espiral, Universidad de Guadalajara*. 21(4): 15-49
- Thompson E. (2018). *Democracia y socialismo*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Torres J., Torres M., Ávila S., Pérez J., Pichardo C., & Cuevas N. (2014). La salud pública en México Prehispánico, una visión desde la salud pública actual. *Vertientes, Revista especializada en Ciencias de la Salud*. 17(1): 48-60.
- Vargas E. (2006). En acto castrense, Calderón asume el Poder Ejecutivo (2006, 01 de diciembre). *La Jornada*.
- Vázquez J. (1994). *De la rebelión de Texas a la Guerra de 1847*. Nueva Imagen.
- Vázquez J. & Meyer L. (2003). *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*. (5a Ed). El Colegio de México.
- Vera J. (1967). *Verdadera historia de la revolución mexicana: orígenes y resultados*. Editorial Porrúa.
- Viesca C. (1982). Hambruna y epidemia en Anáhuac (1450-1454) en la época de Moctezuma Ilhuicamina. En: Florescano E. y M. Elsa (Eds), *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México* (pp. 157-155). Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- World Health Organization, WHO. (2022). *Coronavirus disease (COVID-19) pandemic*. WHO. <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Zepeda C. (2010). Violencia y política electoral en Chihuahua. *El cotidiano; Boletín de la Universidad Autónoma Metropolitana*. 164(6): 11-18.